



REQUISITOS PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN EXCEPCIONAL DOCENTE 2022

INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR

R.V.M. N° 042-2022-MINEDU

A) REQUISITOS GENERALES:

- A.1.) Acreditar Tres (03) años de nombrado como mínimo.
A.2.) Acreditar Dos (02) años de servicios oficiales efectivos continuos o acumulativos en el lugar de su último cargo.
A.3.) Informe escalafonario PARA REASIGNACIÓN, expedido por la DRE/UGEL de origen, con una antigüedad no mayor a sesenta (60) días calendarios, a la fecha de ingreso del expediente.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- A.4.) Solicitud de reasignación docente 2022, según causal.
A.5.) Anexo N° 02 de la Norma.
A.6.) Copia de Título profesional con la fecha de expedición. (Caso de empate, requisito no excluyente)
A.7.) Carpeta para reasignación docente por interés personal y unidad familiar 2022.

ADICIONALMENTE, PARA LA REASIGNACIÓN POR UNIDAD FAMILIAR SE DEBE PRESENTAR DOCUMENTOS ESTABLECIDOS: R.V.M. N° 042-2022-MINEDU, 7.3 REQUISITOS, LITERAL d).

B) REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE CAUSAL

REQUISITOS POR UNIDAD FAMILIAR

- B.1. Declaración jurada del postulante de la residencia en el lugar de destino, Anexo 07 de la Norma.
B.2. Declaración jurada del familiar directo que reside en la jurisdicción de la entidad de destino, en donde solicitará la reasignación, Anexo 07 de la Norma; además, según sea el caso, los siguientes documentos:

B.2.a) POR CÓNYUGE

- Acta de matrimonio o resolución judicial en caso de concubinato o escritura pública de reconocimiento de unión en hecho.

B.2.b.) POR HIJOS MENORES DE EDAD

- Declaración jurada donde se consigne el número de DNI de los hijos menores de edad o copia simple del DNI de los menores.

B.2.c) POR HIJOS DISCAPACITADOS

- Declaración jurada donde se consigne el número de DNI de los hijos y padres o copia simple del acta de nacimiento de los hijos.
- Copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo de Ministerio de Salud; o en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

B.2.d) POR PADRE Y/O MADRE MAYOR A 60 AÑOS

- Declaración jurada donde se consigne el número de DNI de los padres o copia simple del acta de nacimiento del docente.

B.2.e) POR PADRE Y/O MADRE CON DISCAPACIDAD

- Declaración jurada donde se consigne el número de DNI de los padres o copia simple del acta de nacimiento del docente.
- Copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo de Ministerio de Salud; o en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

REGION 'LA LIBERTAD' UGEL - SANCHEZ CARRION

Lic. Adm. Victor Ricardo Chavarria Valdeprado DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO II

Prof. ROGER SANCHEZ RUIZ SUTER-SC

REGION 'LA LIBERTAD' UGEL - SANCHEZ CARRION

C.P.C. Lisseth Rosinera Paredes Graos ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS



**NOTA:**

- Declaración Jurada suscrita por el familiar directo que reside en la jurisdicción de la entidad de destino en donde solicitará la reasignación. En caso, se acredite el vínculo con menores de edad, o mayores de edad con discapacidad la Declaración Jurada domiciliaria deberá estar suscrita por su representante legal, Anexo 07 de la Norma.
- Solamente presentarán Informes Escalafonarios, los docentes de otras UGELs.

**EL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2022**

**REGIÓN "LA LIBERTAD"**  
UGEL - SÁNCHEZ CARRÓN

Ing. Adm. Víctor Ricardo Chavarrá Valderrama  
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO II

*[Handwritten signature]*  
Prof. ROBERTO SÁNCHEZ RUIZ  
SUTER-SC

**REGIÓN "LA LIBERTAD"**  
UGEL - SÁNCHEZ CARRÓN

C.P.C. Lisseth Rosmery Paredes Graos  
ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## CARPETA PARA REASIGNACIONES DOCENTE POR INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2022

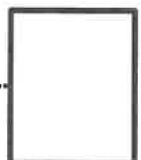
CAUSAL DE REASIGNACIÓN: (MARCAR CON UNA "X")					
INTERÉS PERSONAL	UNIDAD FAMILIAR				
	Por Cónyuge	Por hijos menores de edad	Por hijos con discapacidad	Por padres mayores a 60 años	Por padres con discapacidad
ETAPA EN LA QUE PARTICIPA: (MARCAR CON UNA "X")					
REGIONAL			INTERREGIONAL		


A) DATOS DEL POSTULANTE:					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
DNI N°			N° DE CELULAR:		
CORREO ELECTRÓNICO:					
DIRECCIÓN REAL:					
REFERENCIA DOMICILIARIA:					
DISTRITO:			PROVINCIA:		
CARGO:			ESPECIALIDAD:		
B) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PROCEDENCIA:					
NOMBRE Y/O NÚMERO:					
NIVEL EDUCATIVO:			MODALIDAD: EBR ( ) ETP ( )		
UGEL DE PROCEDENCIA:					
REGIÓN DE PROCEDENCIA:					

**Nota: Este trámite no está sujeto a pago alguno.**

Huamachuco,..... de Diciembre de 2022

.....  
FIRMA DEL DOCENTE



 <b>PERÚ</b> Ministerio de Educación	<b>Código</b>	<b>Denominación del Documento Normativo</b>
		Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 26944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

**ANEXO N° 02**

**DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA**

Yo,.....

Identificado (a) con DNI N° ....., y domicilio actual en.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

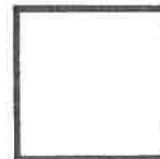
SI	NO	DECLARO
		Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
		Encontrarme en proceso de racionalización.
		Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
		Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
		Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
		Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
		Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
		Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
		Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
		Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
		Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
		Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
		Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
		La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....  
 (Firma)  
 DNI: .....



**ANEXO N° 07**  
**DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO PARA UNIDAD FAMILIAR (POSTULANTE Y FAMILIAR DIRECTO)**

Yo, \_\_\_\_\_, - de  
Nacionalidad: \_\_\_\_\_; con DNI N° \_\_\_\_\_; domiciliado en:  
\_\_\_\_\_ ; del  
distrito: \_\_\_\_\_; provincia: \_\_\_\_\_; y, región: \_\_\_\_\_.

En pleno derecho de mis derechos constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28882 - "Ley de simplificación de la Certificación Domiciliaria" y su modificatoria mediante la Ley N° 30338 - "Ley que modifica diversas leyes sobre el registro de la dirección domiciliaria, la certificación domiciliaria y el cierre del padrón electoral"; y, el numeral 41.1.3 del Artículo 41° de la Ley 27444 - "Ley de Procedimiento Administrativo General";

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

Que la dirección que señalo líneas arriba, es mi domicilio real y actual, donde tengo vivencia física y permanente. En caso se compruebe la falsedad de la Declaración Jurada, me someto a las sanciones contempladas en el art. 427° del Código Penal Peruano; sin perjuicio de las responsabilidades civiles y administrativas.

Formulo la siguiente Declaración Jurada en mi condición de (postulante/familiar directo) \_\_\_\_\_ para los fines de: Participar en el proceso de reasignación por la causal de unidad familiar.

Para mayor constancia y validez firmo y registro mi huella dactilar al pie del presente Certificado, para los fines correspondientes.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_.



Huella Digital

\_\_\_\_\_

Firma

Nombre y Apellido

DNI

ESTE DOCUMENTO NO NECESITA LEGALIZACION DE CONFORMIDAD A LEY. CARECE DE VALOR EN CASO DE BORRÓN, ENMIENDA O DETERIORO Y ES DE USO EXCLUSIVO SOLO PARA TRÁMITE ADMINISTRATIVO.



Firmado digitalmente por:  
PINO VARGAS Cesar Fermin  
FAJ 20131370808 hard  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 18/04/2022 17:42:28-051